

gobierno para tomar ciertas medidas.—Decreto famoso sobre conspiradores.—Conceden las Cortes mas de lo que el gobierno pedía.—Reduccion y supresion de comunidades religiosas.—Prohíbese la circulacion de un breve pontificio.—Obligase á los directores y empresarios de teatros á dar funciones patrióticas.—La milicia nacional y la guarnicion de Madrid son admitidas en el salon de sesiones del palacio de las Cortes para oír de la boca del presidente lo gratos que han sido á la patria sus servicios.—Operaciones y triunfos de Mina en Cataluña.—Quejase de la censura que en la corte se hace de sus operaciones y pide su relevo del mando; id., págs. 408 á 412.—Cortes de 1823.—Su apertura.—Discurso del rey.—Sus protestas de ardiente liberalismo.—Informe del ministro de Estado sobre la actitud del ejército francés de observacion.—Acuérdase manifestar al rey la necesidad de trasladarse el gobierno y las Cortes á punto mas seguro.—Accede Fernando á la traslacion.—Se designa la ciudad de Sevilla.—Señálase la salida para el 20 de marzo.—Ocupaciones y tareas de las Cortes en este período.—Salida del rey y de la familia real.—Llegan á Sevilla.—Abren allí las Cortes sus sesiones.—Discurso arrogante del presidente.—Noticia de la invasion de los franceses en España.—Declaracion de guerra á la Francia.—Cambio de ministerio.—Asuntos en que se ocupan las Cortes.—Manifiesto del rey á la nacion española.—Mensaje de las Cortes al rey.—Proclama del duque de Angulema en Bayona.—Entrada del ejército francés.—Vanguardia de realistas españoles.—Regencia absolutista en Oyarzun.—Los franceses en Madrid.—Vuelven las cosas al 7 de marzo de 1820.—Sesiones de las Cortes en Sevilla.—Dictámen de la comision diplomática.—Sensacion que causan los sucesos de Madrid.—Medidas de las Cortes.—Alarma en Andalucía.—Trátase de la traslacion del rey y de las Cortes á Cádiz.—Resistencia del monarca.—Comision de las Cortes.—Respuesta brusca del rey.—Proposicion de Alcalá Galiano.—Se declara al rey incapacitado momentáneamente.—Nómbrase una Regencia provisional.—Traslacion del rey, de la familia real y de las Cortes á Cádiz.—Desmanes en Sevilla.—Llegada del rey y del gobierno á Cádiz.—Cesa la Regencia provisional y se repone al monarca en sus funciones; idem, págs. 425 á 433.—Fin de la segunda época constitucional.—Espíritu y fisonomía de las Cortes.—Causas á los diputados.—Facultades extraordinarias al gobierno.—Creacion de tribunales especiales.—Calma aparente.—Palabras atrevidas de un diputado.—Arrogancia fingida de las Cortes.—Discusiones extemporáneas.—Se cierran.—Extraños discursos del rey y del presidente.—Variacion de autoridades en Cádiz.—Sitio de Cádiz.—Ataque y toma del Trocadero.—Cortes extraordinarias para deliberar sobre la paz.—Facultan las Cortes al rey para que pueda presentarse libre en el campo francés.—Sale el rey de Cádiz.—Desenadenamiento popular contra los liberales; id., páginas 444 á 451.—Cortes constituyentes.—La milicia nacional.—El ministerio y la oposicion.—Insurreccion militar en Madrid; t. VI, págs. 204 á 206.—Las Cortes constituyentes de 1836.—La política de los progresistas; id., págs. 223 á 230.—Las primeras Cortes ordinarias de la constitucion de 1837; idem, págs. 260 á 266.—Reúnen las Cortes de 1838.—El ministerio Perez de Castro; id., págs. 285 y 286.—Las Cortes de 1843, últimas de la Regencia.—Célebre sesion del Congreso del 20 de mayo.—Disolucion de las Cortes y sus consecuencias; id., págs. 381 á 388.—Cortes constituyentes de 1854; id., págs. 561 á 564.—Últimas horas de las Cortes constituyentes; id., págs. 567 á 569.—Muerte violenta de las Cortes constituyentes; id., págs. 570 á 573.—Apertura de las Cortes constituyentes de 1869; id., pág. 639.—Las Cortes constituyentes eligen rey de España al duque de Aosta; id., pág. 651.—Cortes constituyentes de 1873.

**COSTUMBRES.**—Costumbres desde fines del siglo XIII hasta fines del XIV.—Contraste entre el lujo de los grandes y la pobreza del pueblo.—Banquetes y otros festines.—Lujo immoderado de todas las clases, quejas, leyes suntuarias.—Afeccionacion en el vestir.—Uso de los afeites.—Refinamiento del gusto en las mesas.—Espectáculos.—Justas y torneos.

—Retos, empresas, pasos de armas.—El *Paso honroso* de Suero de Quinones.—Costumbres del clero.—Su influencia; t. II, 240 á 242.—Costumbres de España al advenimiento de la casa de Austria.—Organizacion interior de España.—El trono y la nobleza.—El estado llano.—Las Cortes.—La administracion de justicia.—Consejos, tribunales.—Legislacion.—Sistema económico.—Medidas restrictivas.—Leyes suntuarias.—Reforma del lujo; id., págs. 430 y 431.—Costumbres en el siglo XVI.—Situacion interior de España bajo el dominio de la casa de Austria.—Despoblacion.—Pobreza.—Clamores de las Cortes; tomo III, págs. 205 y 206.—Costumbres de 1606 á 1611.—Conducta del monarca.—Pensiones, mercedes justas.—Medios para ganar los votos de los procuradores.—Jura del príncipe don Felipe.—Acrecentamiento de la casa y familia del duque de Lerma.—Disgusto y murmuracion del pueblo.—Proceso ruidoso contra consejeros de hacienda por haberse enriquecido abusando de sus cargos.—Opulencia del de Lerma en medio de la pobreza pública.—Obras de utilidad y de ornato.—Medidas para atajar el lujo y la relajacion de costumbres.—Casa-galera.—Providencia sobre coches.—Leyes suntuarias.—Interrupcion de fiestas.—Muerte de la reina; id., págs. 265 á 269.—Costumbres bajo el reinado de Felipe IV.—Administracion.—Política.—Distracciones del rey fomentadas por el duque de Olivares.—Medios que empleaba este ministro para conservar su privanza.—Lujo y frecuencia de las fiestas públicas.—La Inquisicion, autos de fe.—Célebre y ruidoso suceso de las monjas de San Plácido en Madrid.—Costumbres del rey y de la corte.—Galanteos y aventuras amorosas.—Gusto por los espectáculos de recreo.—Comedias; id., págs. 308 á 313.—La corte y el gobierno de Carlos II.—Influencias que rodeaban al rey.—La reina y sus confidentes.—Inmoralidad y degradacion.—Escandalosos nombramientos para los altos empleos.—Lucha de rivalidades y envidias entre los palaciegos.—Privanza del duque de Montalto.—Medidas ruinosas de administracion.—Contribucion tiránica de sangre.—Estado miserable de la monarquía.—Vislúbrase el período de la decadencia; id., págs. 431 á 435.—Costumbres desde la muerte de Fernando VII hasta la mayoría de Isabel II.—Los periódicos.—Las costumbres.—Los partidos.—La aristocracia.—El militarismo.—El clero; tomo VI, págs. 447 á 452.

**COVADONGA (COMBATE DE).** Véase PELAYO.

**CRISTIANISMO.**—Pintura de las costumbres del pueblo romano.—Corrupcion y disolucion moral.—En los emperadores y en el pueblo, en los hombres y en las letras.—Causas que la producen.—Politeísmo.—Constitucion orgánica del imperio.—Tiranía, esclavitud, condicion abyecta y miserable del pueblo.—Vicios de la legislacion.—Derecho tiránico de los padres.—Prostitucion del matrimonio, facilidad de los divorcios, leyes sobre celibatismo, esclavitud de las mujeres, falta de vínculos de familia, exposicion de los hijos.—Escandaloso lujo y vida licenciosa de los ricos, egoísmo universal, estrago y desenfreno de costumbres.—Filosofía epicúrea, filosofía estoica.—Necesidad de una revolucion social en el mundo.—La trae el cristianismo.—Filosofía cristiana.—El cristianismo considerado como principio moralizador y como principio civilizador.—Su doctrina, su nacimiento y progresos.—Costumbres de los primeros cristianos.—Persecuciones, martirios, edad heroica del cristianismo.—Cómo fué ganando al pueblo.—Cómo á las clases elevadas de la sociedad.—Filósofos cristianos, apologistas.—El cristianismo en España.—Mártires españoles.—Zaragoza.—Osio.—Situacion religiosa del mundo al comenzar el cuarto siglo, tomo I, páginas 73 á 78.—Conversion de Constantino al cristianismo.—Cambio religioso y político en el mundo romano.—Edictos imperiales en favor de los cristianos y su culto.—Tolerancia con los paganos.—Herejía arriana.—Concilio general de Nicea.—Estado de la Iglesia en España en este tiempo.—Decretos y cánones del concilio de Illiberis.—Fundacion de Constantino-pla.—Leyes humanitarias.—Reaccion del paganismo.—Irrupcion de los godos en el imperio; id., páginas 78 á 82.—Teodosio.—Conserva la tranquilidad de Oriente.—Lu-

cha del cristianismo y la idolatría.—Herejías en España.—Concilio de Zaragoza.—Teodosio y San Ambrosio.—Penitencia pública del emperador.—Edicto contra el paganismo.—Triunfo del catolicismo en el Senado.—Costumbres del clero español.—Famosa decretal del papa Siricio, en respuesta á una carta del obispo de Tarragona.—Santos Padres.—Leyes de Teodosio; id., págs. 82 á 85.

**CRISTINA.**—Fernando VII soporta mal su viudez.—Propónenle nuevo matrimonio.—Trabajos del partido apostólico para impedirlo.—Resuélvese el rey, y elige para esposa á María Cristina de Nápoles.—Se ajustan los contratos.—Disgusto y mal comportamiento de los apostólicos.—Salida de Nápoles de la princesa Cristina con los reyes sus padres.—Vienen á España.—Aclamaciones en los pueblos.—Desposorios en Aranjuez.—Su entrevista con el rey.—Contento de Fernando.—Entrada en Madrid.—Bodas, relaciones, regocijos públicos.—Lisonjeros presentimientos que se forman sobre las consecuencias de este matrimonio; tomo V, págs. 492 y 493.—María Cristina.—Circunstancias y oportunidad de su venida.—Su talento y conducta.—Embarazo de la reina.—Esperanzas y temores de los partidos.—Pragmática-sancion sobre el derecho de las hembras á la sucesion del trono.—Disgusto y enojo del bando carlista; id., páginas 493 á 495.—Gobierno interino de María Cristina.—Ministerio del conde de la Alcedia.—Nacimiento de la infanta María Luisa Fernanda.—Reformas.—Abolicion de la pena de horca.—Portugal.—Expedicion de don Pedro.—Impulso que le dió Mendizábal.—Apodérase don Pedro de Oporto.—La corte española en San Ildefonso.—Se agrava la enfermedad del rey.—Afanoso cuidado y esmerada solicitud de María Cristina.—Angustias y vacilaciones de la reina.—Consulta á Calomarde.—Respuesta de este.—Transacciones que se proponen á don Carlos.—Entereza del príncipe.—Fernando en peligro de muerte.—Nuevas tribulaciones de Cristina.—Véase circundada de enemigos.—Momentos terribles.—Arranca en ellos la intriga un decreto derogando la Pragmática-sancion.—Créese muerto á Fernando.—Celebra su triunfo el bando carlista.—Señales de vida del rey.—Alio inesperado.—Partido en favor de Cristina.—Llegada á palacio de la infanta Carlota.—Magnánima resolucion de la infanta.—Prodigioso cambio que produce.—Escena con Calomarde.—Partido cristino y partido carlista.—Caida de Calomarde.—Ministerio de Cea Bermudez.—Cristina gobernadora del reino durante la enfermedad del rey.—Sus primeros decretos.—Indulto.—Apertura de las universidades.—Cambio de autoridades en Madrid y en las provincias.—Memorable decreto de amnistía.—Regocijo de los liberales y enojo de los absolutistas.—Vuelven los reyes á Madrid.—Destierro de Calomarde.—Su fuga.—Mándase al obispo de Leon ir á su diócesis.—Destemplada respuesta del prelado.—Felicitaciones á Cristina.—Movimiento de sus enemigos en varios puntos.—Creacion del ministerio de Fomento.—Venida de Cea Bermudez.—Su influencia en contra de los liberales.—Sorprendente manifiesto de la reina Cristina.—Circular de Cea á los agentes diplomáticos.—Su sistema de despotismo ilustrado.—Caida del conde de España.—Frenética alegría de los catalanes.—Peligro y fuga del conde.—Modificacion del ministerio.—Solemne y célebre declaracion del rey en favor de la reina y de sus hijas.—Impresion que causa en los partidos; id., págs. 504 á 511.—Toma el rey otra vez las riendas del gobierno.—Tierna y afectuosa carta de gracias que dirige á la reina.—Aprueba públicamente todos sus actos como gobernante.—Manda acuñar una medalla para perpetuar sus acciones; id., páginas 145 á 150.—Sorprendente anuncio oficial de la muerte del rey.—Decretos de la reina.—Abrese el testamento de Fernando.—La reina Cristina gobernadora del reino.—Conduccion del cadáver de Fernando al panteon del Escorial; id., págs. 511 á 517.—La Gobernadora ratifica los poderes del ministerio Cea.—La oposicion liberal.—El testamento del rey.—Oposicion realista contra el gabinete.—El manifiesto del 4 de octubre.—Situacion del gobierno y sus actos.—Ampliacion de la amnistía y desarme de los realistas; tomo VI, págs. 1 á 5.—Manifiesto de la Reina Gobernadora

á los súbditos de su augusta hija; id., págs. 162 á 164.—Fin de la Regencia de doña María Cristina.—Los conservadores y los progresistas.—Consecuencias del convenio de Vergara sobre la política interior.—Disolucion y nuevas elecciones.—La mayoría conservadora y la oposicion progresista; id., págs. 318 á 322.—Viaje de la Reina á Cataluña.—La Gobernadora en Zaragoza y en Esparraguera.—La ley de Ayuntamientos.—Crisis final; id., págs. 325 á 335.—Abdicacion de la Reina Gobernadora.—Sucesion de crisis ministeriales.—El elemento municipal.—Llamamiento de la Reina gobernadora al general en jefe de los ejércitos.—El partido progresista y el general Espartero.—Renuncia de la Reina gobernadora; id., págs. 336 á 346.—Manifiesto de la reina Cristina á los españoles; id., págs. 347 y 348.—Matrimonio de esta señora con don Fernando Muñoz; id., pág. 350.—Nuevo manifiesto protestando contra la tutela de sus hijas; id., pág. 355.—María Cristina y don Salustiano de Olózaga; id., págs. 363 y 364.—Regresa á Madrid; id., pág. 476.—Vese obligada á salir de Madrid á consecuencia de la revolucion de 1854; id., pág. 559.

**CUADRUPLE ALIANZA (Tratado de la).**—Tomo VI, pág. 25.

**CUBA.**—Estado de esta isla de 1852 á 1860, t. VI, págs. 583 y 584.—Reformistas.—La insurreccion en Yara.—Ineptitud de las autoridades.—Desórdenes.—Destitucion de Dulce.—Caballero de Rodas.—Tratos con los Estados Unidos.—Estado de la guerra y de la isla al concluir el año 1869, id., págs. 613 á 627.—Prosigue la guerra.—Operaciones de Caballero de Rodas en 1870.—Reemplázale el conde de Valmaseda; su plan de campaña.—Centro Hispano-ultramarino.—Mando de Ceballos, Pieltain y Jovellar.—Captura del *Virginius*.—La guerra desde 1873 á 1877.—Máximo Gomez, Calixto García.—Mando de los generales Concha y Martinez de Campos.—Convenio del Zanjón.—Fin de la guerra, id., págs. 776 á 782.

**CUENCA.**—Conquista de esta ciudad por Alfonso VIII.—Véase ALFONSO VIII.

## CH

**CHAMBERGA.**—Creacion de la Guardia chamberga en Madrid bajo el reinado de Carlos II.—Oposicion que suscita; tomo III, pág. 398.

**CHAPERON.**—Época de terror, llamada la *Epoca de Chaperon* en 1825; tomo V, págs. 472 y 473.

**CHATEAUBRIAND.**—Tratado del gobierno de España con el de Francia en 1824 y despachos del vizeconde de Chateaubriand sobre compensaciones á que aspira en premio de la invasion y de la guerra.—Rivalidad de Francia y de Inglaterra.—Lo que consiguió el gabinete de las Tullerías; tomo V, págs. 464 y 465.

**CHINDASVINTO.**—Enérgico y riguroso reinado de Chindasvinto.—Séptimo concilio de Toledo.—Sus principales disposiciones; tomo I, págs. 125 á 127.

**CHINTILA.**—Su reinado.—Concilios quinto y sexto de Toledo.—Decretos para asegurar la inviolabilidad de los reyes.—Se prescriben las condiciones que han de tener los que ocupen el trono.—Juramento de no tolerar el judaismo; tomo I, págs. 124 y 125.

## D

**DAOIZ.**—Su patriótica resolucion y su muerte; tomo V, página 26.

**DÁVALOS (CONDESTABLE).**—Proceso contra este personaje bajo el reinado de don Juan II de Castilla; tomo II, página 162.

**DECRETOS.**—Facultan las Cortes al rey Fernando VII para que pueda presentarse libre en el campo francés.—Conmoción popular oponiéndose á su salida sin que antes dé seguridades y garantías.—Las da Fernando en el célebre decreto de 30 de setiembre de 1823.—Horrible decreto de 1.º de octubre de 1823: condena á pena de horca á los individuos de la Regencia de Sevilla.—Los salvan los generales franceses.—Decreto de proscripcion dado en Jerez